

Luis Miguel Puertas Melero, mayor de edad, industrial, titular del DNI nº 24.224.277-X, con domicilio a estos efectos en Carretera Bailén-Motril Km. 149, CP: 18640-PADUL (Granada), en nombre y representación de la entidad mercantil "PUERTAS MELERO SA "

CIF- A-18087171, como apoderado de dicha sociedad, ante la Guardia Civil comparece y como mejor proceda en derecho DICE:

1.- Que la sociedad que representa es propietaria del suelo y de las obras "en construcción" de 50 viviendas en Urbanización Las Alondras de OTURA (Granada), que están siendo realizadas por la empresa Mantenimientos y Construcciones ALCUBA SA con domicilio social en Rúa de los Templarios 4-6, Bajo. DP-15.670- EL BURGO-CULLEREDO (LA CORUÑA). Las obras (sin terminar) se encuentran abandonadas por dicha empresa desde hace más de tres años.

2.- Que con motivo de:

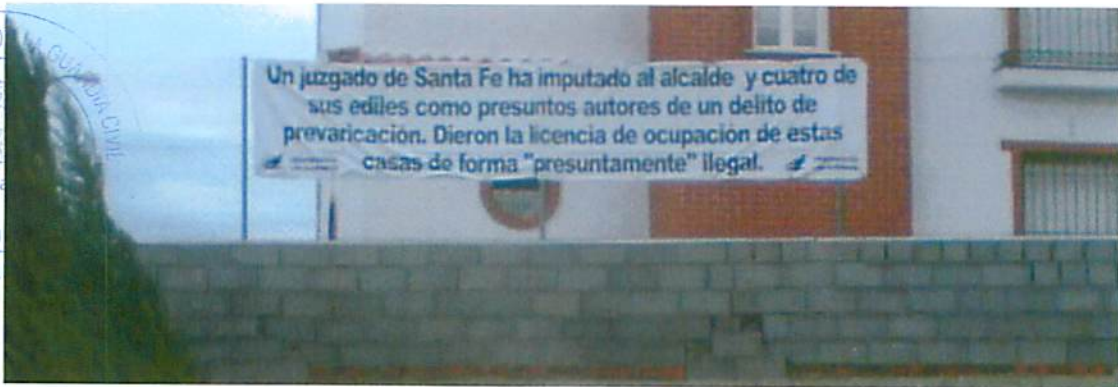
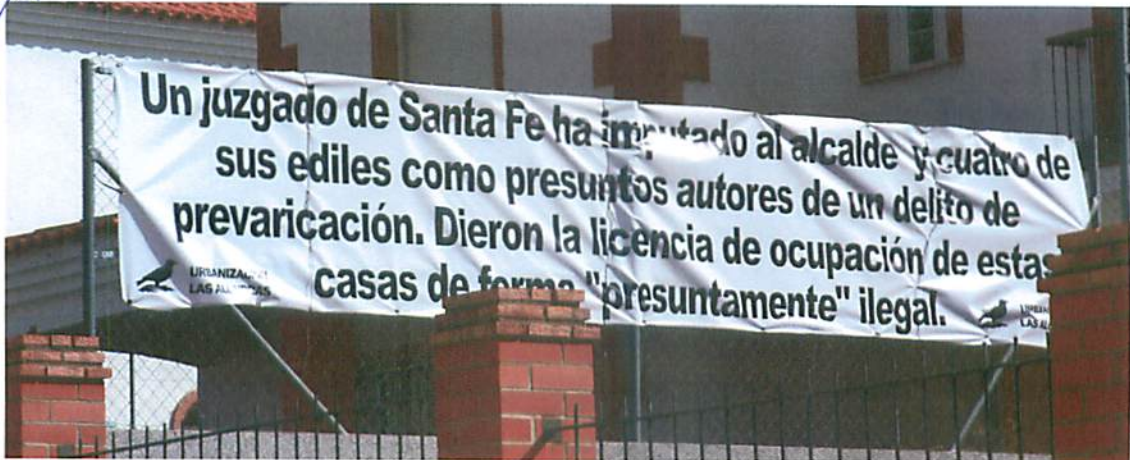
- Que el Juzgado de 1ª instancia nº 2 de Santa Fe, según Auto de fecha 07-10-2011, ha dispuesto la continuación de las diligencias previas como procedimiento abreviado, imputando al Sr. Alcalde de Otura y 4 ediles más de su corporación municipal como presuntos autores de un delito de PREVARICACIÓN, por haber dado la licencia de 1ª ocupación de las 50 viviendas y la recepción de la Urbanización de forma "presuntamente" ilegal.
- Y tras la celebración la semana pasada del Juicio, motivado por la falsa denuncia que el Sr. Alcalde de Otura interpuso contra D. José Puertas Laguna, administrador de esta mercantil, habiendo sido declarado por el Jurado Popular, como no podía ser de otra manera, NO CULPABLE.

Con la finalidad de defender su honor y dignidad - y la de su familia - así como los legítimos intereses de la sociedad que dirige - y sin ánimo de ofender ni perjudicar a nadie, se colocaron el pasado domingo, día 30 de octubre de 2011, un total de cinco pancartas o carteles por iniciativa y orden expresa del Administrador de la sociedad D. José Puertas Laguna, con el único objetivo de informar a la opinión pública de las anómalas, insólitas e ilógicas condiciones en que por el Ayuntamiento de Otura se recibieron la Urbanización y se concedieron las licencias de primera ocupación a las 50 casas. Estos carteles son los que se representan en las fotografías que siguen a continuación:





Handwritten signature in blue ink.



3.- Que dichas pancartas han estado colocadas en las condiciones que muestran las fotografías anteriores hasta al menos las 19:00 horas de ayer, martes día 01-11-2011, hora en que el propio Sr. Puertas Laguna pudo apreciarlo al dar una vuelta por la Urbanización.

Los carteles estaban dispuestos colgados de la cerca de algunas de las viviendas, sujetos mediante grapas metálicas y refuerzos de alambres a la malla metálica, como se puede apreciar en las fotos que se han reproducido.

4.- Que en el día de ayer, 02-11-2011, sobre las 08:50 horas de la mañana, el denunciante se pasó por la urbanización y pudo constatar el destrozo ocasionado a 4 de los 5 carteles, rajándolos tanto verticalmente como horizontalmente, tal y como muestran las 4 fotografías siguientes:





6.- Denunciamos, pues, el hecho del acto vandálico sobre dichos carteles de nuestra propiedad, que estaban fijados en las obras de las casas, también de nuestra propiedad, a fin de que se inicie la correspondiente investigación tendente a la localización del autor/es de los hechos por si los mismos fueran constitutivos de delito.

Proponemos como diligencia de investigación la toma de declaración del presidente del "partido popular" de Otura y alcalde del municipio, así como a los concejales de ese partido en el Ayuntamiento de Otura, pues conocían de su existencia y les resultaban ofensivos según han dejado claro en la "página web" del partido popular de Otura, en un artículo publicado el 31-10-2011 a las 13:47 horas y que titulan "El jardinero Puertas", copia del mismo se adjunta a la presente denuncia.



En Armilla (Granada) a Tres de Noviembre de 2011

PUERTAS MELERO, S.A.
P.P.

LUIS MIGUEL PUERTAS MELERO
N.I.F: 24.224.277-X

You are here: [Home](#) > [Noticias](#) > El 'jardinero' Puertas

El 'Jardinero' Puertas



En el juicio celebrado la pasada semana contra el especulador José Puertas por intento de soborno al Alcalde de Otura y al concejal de urbanismo, en el que tanto la acusación popular como la Fiscalía y tres miembros del jurado le consideraban culpable de los hechos denunciados, el acusado afirmó que su profesión era la de jardinero.

A estas alturas el especulador Puertas nos quiere hacer creer que se dedica a la jardinería. Se cree este individuo que somos unos ignorantes enciclopédicos cuando todos sabemos realmente a lo que se dedica y se ha dedicado siempre y nada tiene que ver su verdadera profesión con la de jardinero.

Según se comenta en los mentideros de los lugareños, este personaje es propietario de múltiples empresas y numerosos terrenos desde el Padul hasta Granada aunque él dice que se dedica a plantar macetas y cuidar de su vivero, algo que para muchos es una simple tapadera que le sirve para enterrar otras cosas.

Además de entretenerse con la tierra y las macetas, Puertas tiene otra gran afición: dedicarse a colgar carteles en las cercas de las casas que tiene en la urbanización Las Alondras insultando y atacando a nuestro Alcalde, que muy a su pesar fue reelegido por los vecinos de Otura por mayoría absoluta el pasado 22 de mayo.

Esta no es la primera vez que Puertas coloca pancartas contra el Alcalde en sus propiedades, aunque el juez siempre le ha obligado a retirarlas. Pero ni utilizando sus carteles ofensivos ni si quiera ayudando a algún partido de la oposición ha conseguido su objetivo de derrocar al Alcalde y denostar al Partido Popular que ha obtenido el respaldo mayoritario de los otureños en las últimas elecciones municipales. El tiro le ha salido por la culata e Ignacio Fernández-Sanz Amador va ser Alcalde de Otura los próximos cuatro años.

Ahora el especulador Puertas está pletónico porque le ha absuelto un jurado popular pero quizá la alegría le dure poco ya que el próximo día 14 de marzo volverá a sentarse en el banquillo de los acusados por injurias y calumnias gravísimas contra el Alcalde.

Desde el Partido Popular manifestamos nuestro más absoluto apoyo a nuestro Alcalde y concejales y estamos seguros de que al final conseguiremos que la verdad se imponga y que desaparezcan del espectro político y empresarial personajes como Puertas, cuya actitud siempre rodeado de una gran corte familiar, recuerda a los gansters de los años 30 que eran dueños y señores de las ciudades, donde corrompían a las autoridades públicas de la época.

Le aconsejamos al jardinero Puertas que en lugar de gastarse el dinero en tanta pancarta estúpida, rebusque debajo de sus macetas donde seguro encuentra lo que necesita para pagar el IBI de las cincuenta viviendas que debe al Ayuntamiento y que asciende a más de 100.000 euros y que tanto bien la harían al municipio, siguiendo el ejemplo del resto de ciudadanos que cumplimos con nuestras obligaciones. No obstante y conociendo su trayectoria sabemos que es difícil que lo haga.

written by: prensa

lunes, 31 octubre 2011 13:47